

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 13-2021 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (04 de junio 2021)

En la Sala del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 10:35 am, del día viernes 04 de junio del año dos mil veintiuno, se reunieron los Consejeros Regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria N° 13-2021, para lo cual el Consejero Delegado solicitó al Secretario del Consejo Regional tome la asistencia correspondiente.

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Después de saludar manifestó:

Verificó la asistencia de los señores Consejeros Regionales.

En esta Sesión se encuentran presentes los Consejeros Regionales: Antonio Manuel Espinoza Soriano, Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón, Fredy Adalberto Boulanger Cornejo, Johnson Alexis Santamaría Pupuche, George Gover Díaz Cruz, Ruddy Fiestas Girón, José Albino Ortiz Zárate.

Consejero Delegado le informo que a esta Sesión Extraordinaria N° 13-2021, se encuentran presente los siete Consejeros Regionales, contando con el quórum reglamentario válido, proceda usted dar inicio a la misma.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Con el quórum reglamentario válido, siendo las 10:40 am, del día 19 de mayo del 2021, damos inicio a la presente Sesión Extraordinaria N° 12-2021.

AGENDA:

1. Cuáles han sido los motivos para la prohibición de la venta de medicamentos y drogas en los distintos centros de salud del Departamento de Tumbes.
2. Informe del Gerente Regional de Infraestructura, sobre lo siguiente:
 - a) Estado Actual de la IOARR "Adquisición de Generador de Oxígeno Medicinal; Construcción de Central de Gases; en el (la) EE.SS Hospital Regional José Alfredo Mendoza Olavarria JAMO II-2 Tumbes, Distrito Tumbes, Provincia Tumbes y Departamento Tumbes".
 - b) Estado Actual de la Obra "Construcción y Mejoramiento del Malecón de Zorritos".

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

OB. PNP. (R) Freddy Adalberto Ballesteros Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Sanjines Puyuche
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjines Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gouver Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

c) Estado Actual de la Obra "Mejoramiento de la Ruta Departamental TU - 111 Trayectoria Emp. Pe -1n (Ovalo Zarumilla) - Pte. Zarumilla - Dv. El Bendito - Pte. Piedritas - Pte. Bolsico de los Distritos de Zarumilla - Aguas Verdes, Provincia de Zarumilla y Región Tumbes".

d) Estado Actual de la Obra "Remodelación de la Sala de Cuidados Intensivos, Sala de Hospitalización, Sala de Monitoreo y Sala de Observación, además de otros activos en el (la) EE.SS Hospital Regional José Alfredo Mendoza Olavarría JAMO II-2 tumbes, Distrito Tumbes, Provincia Tumbes y Departamento Tumbes".

3. Estado de investigación de presuntas irregularidades en la adquisición y entrega de ganado vacuno (toros), para la Cadena Productiva de Ganado Vacuno del Programa PROCOMPITE, desarrollado en el año 2019.

4. Dictamen N° 001-2021/GOB. REG. TUMBES-CR-CI, "Aprobar la Donación de 560 galones de Combustible a favor del Gobierno Regional Tumbes adjudicadas por la Superintendencia Nacional de ADUANAS y de Administración Tributaria - SUNAT TUMBES", formulado por la Comisión Ordinaria de Infraestructura.

5. Dictamen N° 002-2021/GOB. REG. TUMBES-CR-CI. "Aprobar la Donación de 641 galones de Combustible a favor del Gobierno Regional Tumbes adjudicadas por la Superintendencia Nacional de ADUANAS y de Administración Tributaria SUNAT TUMBES", formulado por la Comisión Ordinaria de Infraestructura.

6. Dictamen N° 001-2021/GOB. REG. TUMBES-CR-CDE, "CREAR LA AGENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE TUMBES ARD TUMBES, formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico.

TRATAMIENTO DE LA AGENDA:

1. **Cuáles han sido los motivos para la prohibición de la venta de medicamentos y drogas en los distintos centros de salud del Departamento de Tumbes.**

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Quiero hacer de conocimiento, que para este punto de agenda se le ha invitado al Director Regional de Salud, así como al director de la DIGEMIT, así mismo, manifestarle que hasta el momento no ha llegado documento alguno justificando su inasistencia.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

SOB. PNP. (R) Fredy Adalberto Borja Her Cordero
CONSEJERO REGIONAL

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.
Vamos hacer la consulta al Pleno del Consejo Regional, para dejar este punto de agenda para después, por motivos de que los funcionarios estén en camino o hayan tenido alguna dificultad.
(Todos los consejeros votaron a favor para pasar al siguiente punto de agenda).

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

Señores Consejeros, vamos a pasar al segundo punto de agenda

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santamaría Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

2. Informe del Gerente Regional de Infraestructura, sobre lo siguiente:

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjines Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

- a) **Estado Actual de la IOARR "Adquisición de Generador de Oxígeno Medicinal; Construcción de Central de Gases; en el (Ia) EE.SS Hospital Regional José Alfredo Mendoza Olavarría JAMO II-2 Tumbes, Distrito Tumbes, Provincia Tumbes y Departamento Tumbes".**

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gover Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Quiero hacer de conocimiento al pleno, que se le hizo la invitación respectiva al nuevo Gerente Regional de Infraestructura, pero hasta el momento no ha cursado documento respectivo justificando su inasistencia.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.
Vamos a dar lectura a los siguientes ítems que contiene el segundo punto de agenda:

- b) **Estado Actual de la Obra "Construcción y Mejoramiento del Malecón de Zorritos".**

- c) **Estado Actual de la Obra "Mejoramiento de la Ruta Departamental TU – 111 Trayectoria Emp. Pe -1n (Ovalo Zarumilla) – Pte. Zarumilla – Dv. El Bendito – Pte. Piedritas – Pte. Bolsico de los Distritos de Zarumilla – Aguas Verdes, Provincia de Zarumilla y Región Tumbes".**

- d) **Estado Actual de la Obra "Remodelación de la Sala de Cuidados Intensivos, Sala de Hospitalización, Sala de Monitoreo y Sala de Observación, además de otros activos en el (Ia) EE.SS Hospital Regional José Alfredo Mendoza Olavarría JAMO II-2 tumbes, Distrito Tumbes, Provincia Tumbes y Departamento Tumbes".**



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

SOB. PNP. (R) Freddy A. Albornoz Salazar Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

Vamos hacer la consulta al Pleno del Consejo Regional, para dejar este punto de agenda para después, hasta ver si se apersona mas luego los funcionarios respectivos, y pasar con el siguiente punto de agenda.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

Señores consejeros ya contamos con la presencia del Gerente Regional de Infraestructura, así mismo le damos la bienvenida.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. P. Johnson Alexis Santamaria Puyuch
CONSEJERO REGIONAL

Ing. FRANZ JAMES JARA VERA – Gerente Regional de Infraestructura.
Después de saludar manifestó:

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcon
CONSEJERO REGIONAL

En primer lugar, agradecer a Dios por un día más de vida, asimismo, manifestarles que el Gobernador me encargo esta gerencia a partir del día 24 de mayo del presente año, para dar solución y encaminar los proyectos de la mejor manera, tanto en lo que es elaboración de expedientes técnico, así como su debida ejecución.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gouver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

Si me permiten señores Consejeros, voy a dar inicio con los puntos previstos en este punto de agenda.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Con respecto a lo que corresponde al **"Estado Actual de la Obra "Construcción y Mejoramiento del Malecón de Zorritos"**, es una obra que se inició en la gestión pasada, actualmente se encuentra paralizada la obra, la Sub Gerencia de estudio ha iniciado toda la elaboración del expediente técnico, pero dentro de los requisitos se ha encontrado que hay pasivos ambientales y tenemos que cerrarlo para los planes que corresponda del Ministerio de Energía y Minas; la Arquitecta Glenda, que justamente estuvo encargada en la Gerencia de Infraestructura parece que no ha tenido el alcance, pero a nivel de la alta dirección con Gerencia General nos estamos poniendo en contacto con el Ministerio de Energía y Minas para que ellos nos apoyen para finalizar con este procedimiento y terminar con el expediente técnico.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Si me permiten señores consejeros, para hacerle las consultas correspondientes al gerente sobre esta obra que se encuentra paralizada; al cuanto de porcentaje de avance físico se ha paralizado obra y cuanto le falta para concluir.

Ing. FRANZ JAMES JARA VERA – Gerente Regional de Infraestructura.

En mi Gerencia no he encontrado un estado situacional actual de esta obra, o al menos una constatación física, de repente lo han hecho los profesionales que me han antecedido, por experiencia, hay que actualizar los avances tanto físicos como financieros, ya hemos empezado a hacer estas formalidades del caso en cuanto a las constataciones físicas conjuntamente con otros proyectos que están paralizados, yo me comprometo en conformar una comisión, porque justamente tenemos personal de apoyo que esta

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

SOB. PNP. (R) Freddy Adalberto B...
CONSEJERO REGIONAL

Haciendo la custodia de todo el equipamiento ya parte de los bienes que tiene esa obra.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

También para hacerle de conocimiento que actualmente en la Sub Gerencia de Estudios se encuentra la Arq. Glenda Zapata Caycho, y en la Sub Gerencia de Obras el Ing. José Luis Gutiérrez Díaz.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

Tc. GEORGE GOVVER DIAZ CRUZ – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

En primer lugar, agradecer a Dios por un día más de vida, así mismo, felicitar al Ing. Franz Jara por haber asistido a exponer el punto los puntos de agenda por los cuales se le ha citado, emos visto señores consejeros que, en este gobierno, cuantos gerentes de infraestructura han pasado por este Consejo Regional, solo vienen y exponen que se podría decir vienen a engañar a este consejo.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcos
CONSEJERO REGIONAL

Si se le invita a usted es para que informe a la población que necesita saber el trabajo que hace esta gerencia y sus gerentes que son gente de confianza del gobierno. Hoy vemos nuevamente el tema del Malecón de Zorritos, quien les habla es el presidente de la Comisión Ordinaria de Infraestructura, hemos solicitado que prioricen estas obras que están abandonadas, al menos que este Gobierno termine con estas obras, la Región de Tumbes piden y exigen que se culminen dichas obras.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Govver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

Yo le pregunto a usted ingeniero, de aquí a cuando se piensa culminar con esta obra abandonada que es el Malecón de Zorritos, cual es la proyección que se estima que se va a invertir y si realmente en este año y medio que queda de gobierno, el gobernador va a inaugurar estas obras.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Cirón
CONSEJERO REGIONAL

Ing. FRANZ JAMES JARA VERA – Gerente Regional de Infraestructura.

Bueno no quiero tomar como excusa mi participación que tengo dias asumiendo esta gerencia, pero me comprometo con el pueblo de tumbes en la próxima semana conformar el comité para que puedan hacer esa constatación física, como lo manifesté anteriormente, y a través del Ministerio de Energía y Minas ver el tema de los pasivos ambientales.

CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE – Consejero Regional

Después de saludar manifestó:

Consejero Delegado mediante su embestidura quisiera dirigirme al funcionario, con respecto al tema que estamos tocando que es el del malecón zorritos, lo que tumbes y este consejo viene demandando es que se nos diga cual es la solución, también se ha mencionado que en esta obra hay pasivos ambientales, mi primera pregunta es cuantos pasivos ambientales reconocidos contempla este proyecto y lo segundo es cuanto es el costo de inversión que el proyecto o el Gobierno Regional estaría destinando para poder cerrarlo.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. FRANZ JAMES JARA VERA – Gerente Regional de Infraestructura.
En estos momentos no podemos sincerar los costos, obviamente que hay dos pasivos ambientales, les pido que me den un tiempo prudente para poder sincerar los costos de esos presupuestos que justamente nos va a ayudar a ejecutar el cierre de esos pasivos.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.
Preguntarle a usted señor gerente, como ha obtenido la información sobre la existencia de los dos pasivos ambientales, si es que existe algún informe que usted haya recibido donde se identifican estos pasivos ambientales.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. FRANZ JAMES JARA VERA – Gerente Regional de Infraestructura.
Únicamente dentro del estado situacional de cada uno de los proyectos, a través de ellos he recibido la información por parte de la Sub Gerencia de estudios a cargo de la Arquitecta Glenda.
Al momento de asumir el cargo, cada Sub Gerente de Infraestructura me hizo una exposición y me ha presentado una síntesis de los proyectos y avances de los mismos, pero no he visto un informe detallado que menciones cada uno de estos pasivos ambientales.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.
Le agradecería Ingeniero que nos haga llegar los informes correspondientes que tenga que ver con el Ovalo de Zarumilla y el Malecón de Zorritos que son dos obras que están incluidas en este punto de agenda y las más emblemáticas que se encuentran en total abandono.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO – Consejero Regional.
Después de saludar manifestó:
Le damos la bienvenida al Ingeniero Franz Jara Vera, esperando que su trabajo sea fructífero y estamos para apoyarlo y sacar la gestión adelante. Bueno el tema de los pasivos ambientales lo hice de conocimiento en sesión anterior, mayormente los pasivos ambientales que generan problemas son los que están en costa paralelos a la orilla del mar, así mismo respecto a estos pasivos ambientales quien tiene que tomar cartas en el asunto es energía y minas para que ayuden a dar solución a estos temas.
Lo que quiere la población es que se culmine esa obra, lo necesitamos mucho en la región de Tumbes para el desarrollo del turismo, es una obra muy bella que generara gran impacto.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tc. GEORGE GOVVER DIAZ CRUZ – Consejero Regional.
Ing. Franz, como usted ya lo menciono anteriormente, usted pide tiempo para poder sincerar la información, entonces seria bueno que de aquí a 15 días o

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

a fin de mes poder sentarnos con la comisión nuevamente para poder coordinar ya con información más real.

Ing. FRANZ JAMES JARA VERA – Gerente Regional de Infraestructura.

En ocho días ya puedo presentarles un informe detallado acerca del plan de trabajo que vamos a realizar.

CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE – Consejero Regional

Con respecto también al pedido del Consejero George Diaz, y ya estando el compromiso de 08 días, pediría que no solo se alcance el informe, sino que tengamos algo mas concreto, puesto que ya estamos a mitad de año, y esta presupuestada para hacerse este año, puesto que los plazos se van a ir acortando y se corre el riesgo de que se pueda revertir este dinero. En todo caso sincerarnos en estos ocho días para ver si se ejecuta este proyecto caso contrario priorizar otros proyectos que necesitan de presupuesto como es el caso de agricultura.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Agradecer a todos los consejeros por su importante participación, así mismo decirles que no nos distraigamos en el tema de los pasivos ambientales, cuando no fueron los motivos por los cuales se paralizaron estas obras, mas bien parece un salvavidas para aquellos malos funcionarios que tiene que ver con la paralización de esta obra, otro motivo es el robo de equipo de las piletas que equivales a mas de 2 millones de soles.

Como Consejero Delegado le vamos a dar y depositar la confianza que usted necesita para que pueda continuar con un trabajo eficiente.

Hemos tomado la decisión en coordinación del consejero George, Daniel, Ruddy, de poder solicitar esta información, puesto que hay muchas personas y funcionarios que aceptan estar en una gerencia que al final del día renuncian, y se tengan que dejar estos pasivos económicos al Gobierno Regional de Tumbes.

Considero que a partir de esta fecha, el Procurador tendría que solicitar si es que es un eficiente equipo técnico para poder luchar contra este monstruo.

Tc. DANIEL EDGAR SANJINÉZ ALARCÓN – Consejero Regional.

Le agradecería al Ingeniero Franz Jara que continúe con la exposición puesto que falta tres puntos de agenda, en especial me gustaría saber el estado situacional en el que se encuentra la obra del Ovalo de Zarumilla.

Ing. FRANZ JAMES JARA VERA – Gerente Regional de Infraestructura.

Con respecto a esta Obra que inicio en la gestión pasada, mejoramiento de la ruta departamental en lo que respecta al Ovalo de Zarumilla, si bien es

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
SOB. PNP. (R) Freddy Adalberto Botana Cordero
CONSEJERO REGIONAL

Cierto ha llegado a mi gerencia y estamos viendo el tema de contrataciones para poder hacer el proceso de selección, pero aquí hay un inconveniente en cuanto al registro a lo que se refiere a infoobras, puesto que antes de iniciar con el proceso de selección tiene que estar registrado en infoobras, esto ha sido un poco la limitante pero ya en estos días se tiene que superar estos inconvenientes para proceder a la selección.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ing. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

Todas las etapas del proceso de selección son de 20 días más los 5 días para la firma del contrato, mas todas las cartas fianzas, es un aproximado de un mes, de junio para julio estaremos dando inicio a los trabajos del Ovalo Zarumilla.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santamaria Puyuelo
CONSEJERO REGIONAL

Prof. JOSE ALBINO ORTIZ ZARATE – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Le voy a decir lo mismo que le he dicho casi a seis gerentes que han pasado por aquí, quizás ya perdí la esperanza porque todos nos vienen con el mismo cuento que falta este informe, como bien sabemos esta obra la dejo el anterior gobierno, dicha obra va generando la muerte de varias personas producto de la ineficiencia de algunos funcionarios, más aún que está en plena línea de frontera.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. George Gouver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

Se sigue viendo la inestabilidad política de esta gestión que nos prometieron mucho y no cumplen nada, existe lentitud por parte de algunos funcionarios que no están dando la talla que merecen.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Figueras Girón
CONSEJERO REGIONAL

Esperemos señor ingeniero que la próxima vez que lo invitemos, digamos que las obras que estuvieron en problemas ya están ejecutadas y ponerlos al servicio de la población.

Tc. DANIEL EDGAR SANJINÉZ ALARCÓN – Consejero Regional.

Con su venia Consejero Delegado, para preguntarle al Ingeniero cual es el monto que va a costar la obra del Ovalo Zarumilla.



Ing. FRANZ JAMES JARA VERA – Gerente Regional de Infraestructura.

Justamente la inversión de la obra estaba reflejada en mas de 2 millones de soles, pero actualmente estamos ahorita en la evaluación de estudios técnicos, pero se mantiene el monto. Para la próxima reunión ya tendré montos mas exactos, por el momento considero que no es oportuno manifestar algún monto.



Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Agradecer al ingeniero y recomendarle que la próxima sesión pueda venir con la información correspondiente, puesto que eso hablara muy bien de usted como profesional.

Otro punto que quisiéramos tratar es sobre la Planta de Oxígeno y la IOARR de la Unidad de Cuidados Intensivos en el Hospital Regional de Tumbes,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



esto es un dolor de cabeza para el hospital de Tumbes, para la población de Tumbes y para el Consejo Regional, puesto que tenemos invertidos 13 millones de soles en un elefante blanco más, y que hasta la fecha no esté operativo, nuestra principal preocupación es que esta IOARR se culmine lo más antes posibles.

La Gerencia que usted está asumiendo, tiene que tomar las acciones correspondientes, tanto en el incumplimiento de plazos y todo lo que se pueda acarrear en esta obra tan importante en nuestra región.

Esperemos que podamos contribuir y que las obras se hagan bien, que hasta el ultimo saco de cemento sea utilizado en esa obra

Ing. FRANZ JAMES JARA VERA – Gerente Regional de Infraestructura.

Ese proyecto en lo que respecta a la Planta de Oxígeno, que ustedes ya lo conocen, son dos componentes de lo que es infraestructura y equipamiento, ya hemos concluido y está prácticamente en un 90% lo que es la infraestructura. Estamos fuera de los plazos, el contratista de la infraestructura adolecido del financiamiento para poder trabajar y hacer su obra como corresponde, y no solamente en lo que refiere la Planta de Oxígeno sino en todas las obras que he encontrado, tenemos sin numero de problemas en cuanto a las ampliaciones de plazo, adicionales, que se derivan justamente por la falta de atención oportuna en cuanto a los adelantos de materiales.

Si bien es cierto todos conocemos que las empresas tienen que tener la solvencia económica porque así lo acreditan en los procesos de selección y mas aun en la parte del contrato.

Mi compromiso es que venimos con un objetivo de que no se caigan esas obras y ponerlas a disposición de la población de Tumbes.

Tc. GEORGE GOVVER DIAZ CRUZ – Consejero Regional.

Si bien es cierto ingeniero usted menciona que ya se encuentra culminando la primera parte o el componente que es el de infraestructura, pero la preocupación que yo tengo es con respecto al equipamiento, con respecto a las personas que iban a manipular o iban a ser responsables, no los están capacitando a este personal, supuestamente esta planta de oxígeno va a producir mas de 300 bidones de oxígeno diarios, pero desde cuando fue adquirida pero hasta la fecha no comienza a funcionar, la indignación es que muchas personas se están muriendo por falta de oxígeno y esta planta de oxígeno sigue sin ponerse en marcha.

Ing. FRANZ JAMES JARA VERA – Gerente Regional de Infraestructura.
Solamente para acotar algo señores Consejeros, de que me da mucho gusto de que ustedes tengan esta preocupación por todos esos problemas que se vienen generando con respecto a estas obras, me comprometo con mi trabajo y por mi parte vamos a estar en mutua coordinación de tal forma que podamos sacar los proyectos que se han venido ejecutando en las gestiones

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

SOB. PNP. (R) Fredy Adalberto Boulanger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

pasadas, me comprometo a impulsar todos los proyectos que necesita esta región.

Me despido de ustedes agradeciendo la invitación.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Le damos las gracias al Ingeniero Franz Jara Vera, señores consejeros regionales vamos a pasar al siguiente punto de agenda, el punto N° 03.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Samanaria Pupucho
CONSEJERO REGIONAL

3. Estado de investigación de presuntas irregularidades en la adquisición y entrega de ganado vacuno (toros), para la Cadena Productiva de Ganado Vacuno del Programa PROCOMPITE, desarrollado en el año 2019.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Con esto quería traer este punto de agenda al Consejo Regional, por cuanto fui yo como Consejero Regional y Presidente de la Comisión de Presupuesto que inicio esta investigación prácticamente de oficio con respecto al ganado vacuno.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Goveer Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

Hemos solicitado asesores externos que han tenido la responsabilidad en su momento de poder culminar con este informe, creo que es oportuno poder derivar a una comisión del consejo regional para que pueda culminar con esta investigación.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Es por ello que hemos tomado la decisión de elevarlo al pleno del Consejo Regional si es que es la misma comisión que inicio la investigación podría culminar dicha investigación, o que se conforme una nueva comisión para que pueda culminar con esta investigación correspondiente.



SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO – Consejero Regional.

Yo creo que esa investigación debe continuar, no creo necesario conformar otra investigación porque el tema es específico, además la comisión que viene llevando conoce el tema a fondo tiene la responsabilidad de culminarla.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Parece que no me esta entendiendo Consejero Boulanger, lo que quiero decir es que no se formó ninguna comisión para llevar a cabo esta investigación, sino que yo la tome como oficio como consejero regional presidente de la Comisión de Presupuesto en ese entonces, es por ello que consulto al pleno si es que la comisión actual de presupuesto que ahora usted preside consejero Boulanger, la va a seguir llevando a cabo o incluso nosotros podemos llevarla aunque ya no pertenezca a la comisión antes mencionada, puesto que ya tenemos conocimiento del tema.



SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO – Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Si no se lo han trasladado a la comisión en el momento oportuno, porque ahora, Si hay que integrarnos parte del equipo actualmente a esta comisión, hay que hacerlo puesto que no veo ningún inconveniente.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Si tenemos de conocimiento, las comisiones han sido juramentadas en su momento, el que debería coger el pasivo y el activo es el presidente de la comisión.

CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE – Consejero Regional

Consejero Delegado usted mencionaba de que la investigación se inicio a fines del año 2019, menciono también que después de ello vinieron cuatro abogados que vieron el tema, la pregunta es, quien le dio la información a estos abogados, se lo daba la comisión que inicio el año 2019, como venían trabajando.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Esa responsabilidad se la dimos al Secretario del Consejo, quien es a quien nosotros como consejeros nos soportamos en el ámbito legal, el hacia las coordinaciones directamente con los abogados pasándole la información correspondiente para la elaboración de los documentos pertinentes que se llevo a cabo en la investigación.

En coordinación con el secretario del consejo, me dice que yo inicie la investigación como presidente de la comisión de presupuesto, pero no se ha elevado al pleno del consejo regional para poder elevar algún acuerdo si continua la comisión de presupuesto con la investigación, o que los mismos consejeros que iniciaron la investigación en el año 2019 sean los que conformen esta nueva comisión investigadora.

CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE – Consejero Regional

Es cierto lo que usted ha mencionado consejero, en mi opinión como primer punto, yo creo que deben continuar los integrantes de la comisión que inicio la investigación a fines del año 2019, de ahí lo otro que usted menciona que un mes viene un abogado, de ahí lo cambian con otro abogado y así sucesivamente, este es un tema muy complejo porque el consejo regional no puede seguir así, si bien es cierto tenemos un secretario que nos esta apoyando pero por su recargada agenda no esta comprometido al cien, necesitamos algún profesional el cual se dedique de lleno al tema.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Comente y dije que vamos a elevar al pleno del consejo regional para solicitar el profesional que realmente necesitamos para que nos pueda ayudar a contribuir en el desarrollo y culminación de esta investigación. Pero si el ejecutivo nunca nos pone el profesional que necesitamos entonces nunca vamos a poder contribuir a culminar esta investigación.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

OB. PNP. (R) Fredy Adalberto Boulanger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Samartaria Pupo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tc. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gouver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Prof. JOSE ALBINO ORTIZ ZARATE – Consejero Regional.

Consejero Delegado si me permite, creo que ya mucho floro de frente al grano nosotros somos los consejeros que iniciamos la investigación de las presuntas irregularidades en la adquisición de la compra de los toros para la cadena productiva de ganado vacuno de PROCOMPITE, vemos que estos vacunos ya están en manos de los agricultores y hasta han parido, yo pienso que no hay que hondar mas el tema y de frente poder fortalecer una comisión en la cual puede pertenecer usted señor consejero delegado, ya que usted tiene toda la información que hizo en su momento la cual hasta la fecha no se ha presentado.

Tc. GEORGE GOVVER DIAZ CRUZ – Consejero Regional.

Consejero Delegado, comparto lo que dice el Consejero Daniel, el Consejero Alexis y el Consejero Albino, para que usted pueda continuar con el tema de la investigación, asimismo, se sume el consejero Albino junto con usted y así se pueda continuar con el desarrollo de dicha investigación.

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Después de haber escuchado cada una de sus posturas señores consejeros, el caso de oficio lo ha cogido la fiscalía, en vista de que adolecemos ahorita por el personal profesional que no contamos, como ya lo manifestó el consejero que se necesita mas profesionales para que nos ayude en la investigación. El consejo podría recabar toda la documentación y remitir a la fiscalía para que esta pueda continuar con la investigación pertinente, esto en caso de no contar con el profesional que solicitamos.

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO – Consejero Regional.

Si bien es cierto, ya tenemos la información no podemos guardarla como un escrito bajo o archivarlo, este tramite debe de culminarse, y la manera es darle un informe detallado con todos los actuados hasta donde se avanzó con la investigación dirigido a la Oficina Técnica de procesos administrativos, para que ellos.

Est. D° RUDDY FIESTAS GIRÓN – Consejero Regional.

Si me permite Consejero Delegado, para que también se establezca un plazo para que la comisión que vamos a conformar en mínimo 30 días o depende de lo que cree pertinente el consejo, este entregando un informe final para que se vea si se va o no se va a fiscalía, porque ya esta pasando el tiempo y no hay resultados.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
SOB. PNP. (R) Fredy Adalberto Boulanger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Bien secretario del consejo, para que lleva a elevación la propuesta que hace el consejero Albino sobre solicitarle al pleno del consejo regional de que se pueda conformar una comisión determinando el pedido también que está haciendo el consejero Ruddy Fiestas sobre el tema de los plazos, para poder concluir con esta investigación.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lc. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE – Consejero Regional

La propuesta que yo hago consejero delegado es de que tenemos una Comisión de Desarrollo Económico y me sumo si es que la comisión lo ve adecuado para pertenecer a la comisión, pero que la comisión encargada considero que sería la comisión de desarrollo.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
P. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Bien, ya tenemos dos propuestas secretario del Consejo para poder llegar a una conclusión y determinar responsabilidad.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Con su venia Consejero Delegado, se ha escuchado que hay dos propuestas. La primera es para que se conforme una Comisión Investigadora conformada por el Consejero Albino como presidente, el Consejero Antonio como secretario, el Consejero Ruddy y Alexis como vocal, esta es la propuesta que hace el Consejero Antonio; y la otra propuesta que es planteada por el Consejero Alexis es para que esta investigación la lleve a cabo la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico, conformada por el consejero Antonio, Daniel y Ruddy como presidente, secretario y vocal respectivamente. Con respecto al plazo señores consejeros, el Reglamento Interno del Consejo Regional establece 15 días sujetos a posibles ampliaciones.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. George Gouver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Cirón
CONSEJERO REGIONAL

Los Consejeros Regionales que estén a favor de aprobar la propuesta que formula el Consejero Albino para que se conforme una Comisión Investigadora para que lleve a cabo esta investigación en el plazo establecido en el reglamento interno del consejo regional, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por mayoría.

Consejero Delegado Antonio Manuel Espinoza Soriano	A favor
Consejero Delegado Alterno Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón	A favor
Consejero Regional Fredy Adalberto Boulanger Cornejo	A favor
Consejero Regional José Albino Ortiz Zarate	A favor
Consejero Regional Johnson Alexis Santamaría Pupuche	En contra



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
OB. PNP. (R) Fredy Adalberto Boulanger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Regional George Govver Diaz Cruz
Consejero Regional Ruddy Fiestas Girón

A favor
A favor

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
c. Jose Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

SE ACORDÓ POR MAYORIA:

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
P. Johnson Alexis Santamaría Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 030-2021/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

ARTICULO PRIMERO. - APERTURAR investigación sobre las presuntas irregularidades en la adquisición y entrega de ganado vacuno (Toros), para la Cadena Productiva de Ganado del Programa PROCOMPITE, desarrollado en el año 2019.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
c. George Govver Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

ARTICULO SEGUNDO. - CONFORMAR la Comisión Investigadora, para el desarrollo de las acciones descritas en el Artículo precedente, la misma que ha quedado integrada por los siguientes Consejeros Regionales:

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

- | | | |
|------------------------------------|---|---------------------|
| 1. José Albino Ortiz Zarate | - | Presidente Comisión |
| 2. Antonio Manuel Espinoza Soriano | - | Secretario Comisión |
| 3. George Grovver Diaz Cruz | - | Vocal 1 Comisión |
| 4. Ruddy Fiestas Girón | - | Vocal 2 Comisión |

Bien, siendo democráticos ahora vamos a llevar a votación la propuesta que está haciendo el Consejero Alexis.

Los Consejeros Regionales que estén a favor de aprobar la propuesta que formula el Consejero Alexis para que esta investigación la lleve a cabo la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico, conformada por el consejero Antonio, Daniel y Ruddy como presidente, secretario y vocal respectivamente, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Delegado le informo que ha sido desaprobado por mayoría.

Consejero Delegado Antonio Manuel Espinoza Soriano	En contra
Consejero Delegado Alterno Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón	En contra
Consejero Regional Fredy Adalberto Boulanger Cornejo	En contra
Consejero Regional José Albino Ortiz Zarate	En contra
Consejero Regional Johnson Alexis Santamaría Pupuche	A favor
Consejero Regional George Govver Diaz Cruz	En contra
Consejero Regional Ruddy Fiestas	En contra

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
B. PNP. (R) Freddy Adalberto Bouvier Cordero
CONSEJERO REGIONAL

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Consejeros regionales vamos a pasar al siguiente punto de agenda, el cual es el punto numero 4 sobre el Dictamen N° 001-2021/GOB. REG. TUMBES-CR-CI, "Aprobar la Donación de 560 galones de Combustible a favor del Gobierno Regional Tumbes adjudicadas por la Superintendencia Nacional de ADUANAS y de Administración Tributaria – SUNAT TUMBES", formulado por la Comisión Ordinaria de Infraestructura.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
J.P. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

Con respecto a este punto le vamos a solicitar al pleno del consejo regional poder dejarlo para después, así como el punto de agenda numero 5, para poder continuar con el punto de agenda numero 6, puesto que ya se encuentran aquí los funcionarios involucrados que van a sustentar el punto de agenda número 6.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
P. Johnson Alexis Santamaría Puyuche
CONSEJERO REGIONAL

Estando todos conformes por mayoría vamos a pasar al sexto punto de agenda.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcon
CONSEJERO REGIONAL

6. Dictamen N° 001-2021/GOB. REG. TUMBES-CR-CDE, "CREAR LA AGENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE TUMBES ARD TUMBES", formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ec. George Gouver Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

Antes de darle lectura a este dictamen que ya tenemos aquí a la mano, quisiéramos escuchar a los profesionales que vienen a sustentar esta propuesta de Ordenanza.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Ing. RICARDO MANUEL OLAVARRIA SAAVEDRA – Gerente Regional de Desarrollo Económico

Después de saludar manifestó.

Agradecerles señores consejeros por brindarnos el espacio anticipado a lo que estaba programado en la agenda, aquí contamos con la presencia del Sub Gerente de Promoción de Inversiones de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y lo que vamos a hacer es sustentar la propuesta de creación



Ing. Ing. WILLIAM RAMOS TIMANA - Sub Gerente de Promoción de Inversiones de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

Sobre la materia, básicamente en Perú, hemos tenido un crecimiento de un 20% en los últimos 20 años según estadísticas, sin embargo, en la perspectiva de ir mejorando estos indicadores y con ello el bienestar de la población. Dentro de este marco en el aspecto socioeconómico que acoge la propuesta planteada el día de hoy pero siempre con una mirada de estabilidad, la OSD recomienda la descentralización efectiva, donde el estado se comprometa con la sociedad, en mejorar la eficiencia en el gasto público, por ahí van estos grandes desafíos que la OSD plante al país.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Freddy Adalberto Beldingger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Jose Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Johnson Alexis Santomaria Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

George Gouzer Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Las Agencias Regionales de Desarrollo se constituyen en mecanismos en articulación y coordinación de políticas públicas, pero multinivel, Gobierno nacional, regional, local y sus sectores.

En esta secuencia, en el 2018 el país suscribe convenios con la Unión Europea y también el Banco Interamericano de Desarrollo para poder financiar este proyecto de implementar las Agencias Regionales de Desarrollo en el País, pero además el mismo 2018 se aprueba la política nacional de competitividad y productividad en este país, la misma que comprende objetivos estratégicos, y el octavo objetivo estratégico establece el fortalecimiento de la institucionalidad, y dentro de los múltiples lineamientos que tiene este objetivo estratégico esta básicamente como fortalecer y articular las políticas publicas para potenciar el desarrollo del territorio.

Así mismo, en un tercer nivel más especializado, se estarían conformando los grupos técnicos temáticos o las mesas técnicas temáticas, entonces lo que se busca con este mecanismo es articular y coordinar primeramente con los actores del territorio y priorizar cuales son las principales intervenciones que requiere el departamento, en base a las funciones de cada uno y a las limitaciones que tenga, pero lo que se busca a través de esta ordenanza diseñar una planificación estratégica a corto plazo que pueda ser ejecutada de manera articulada.

Por ello, agradecerles por el simple hecho de que hoy nos encontremos aquí reunidos para querer aprobar esta Ordenanza Regional para la creación de la Agencia Regional de Desarrollo, ya constituye un punto de quiebre que es importante.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Vamos a darle la participación a los Consejeros para que puedan hacer las consultas, preguntas o recomendaciones pertinentes.

Tc. DANIEL EDGAR SANJINÉZ ALARCÓN – Consejero Regional.

Con su venia Consejero Delegado, Quien habla, es el Presidente de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico, yo creo que es muy importante crear esta Agencia Regional de Desarrollo, así mismo, al Gobierno Regional de Tumbes no le va a costar nada. Hoy en día vivimos en un desorden en cuanto el crecimiento del desarrollo económico de la región de Tumbes y la creación de esta Agencia nos va a ayudar a ordenarnos en el sector económico.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

En una reunión de trabajo, se estableció en fortalecer uno de los pilares de nuestra región como es la agricultura, no podemos ser una región agroexportadora, por las limitaciones y tener altos niveles de plomo en las aguas; la ganadería por lo consiguiente, el turismo es otro, tenemos 48



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
OB. PNP. (r) Fredy Adalberto Boulanger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

atractivos turísticos para fortalecer en coordinación con las entidades pertinentes, ahí estamos enfocados señores consejeros regionales.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGER CORNEJO – Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santamaría Pupo
CONSEJERO REGIONAL

Con su venia Consejero Delegado, simplemente para felicitar a los funcionarios que se encuentran aquí con nosotros por tan importante proyecto, me parece que este proyecto va a engrandecer el desarrollo socioeconómico de nuestra región y pues encomendarle a los consejeros que debemos aprobar esta Ordenanza y efectivizar lo proyectado.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Como secretario de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico, voy a solicitar al pleno del consejo regional, para irnos directos a las conclusiones del Dictamen N° 001-2021/GOB. REG. TUMBES-CR-CDE, "CREAR LA AGENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE TUMBES ARD TUMBES".

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. George Goveer Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

Estando todos los consejeros de acuerdo, procederé a dar lectura a las conclusiones del presente dictamen:

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

CONCLUSIONES:

La Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico del Consejo Regional de Tumbes concluye en lo siguiente:

Es procedente que se someta al Pleno del Consejo Regional la Creación de la Agencia Regional de Desarrollo de Tumbes ARD – Tumbes, para su aprobación mediante Ordenanza Regional

RECOMENDACIONES:

La Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico del Consejo Regional de Tumbes recomienda al Pleno del Consejo Regional apruebe el presente Dictamen y consecuentemente se emita la Ordenanza Regional siguiente:

ARTICULO PRIMERO: CREAR, LA AGENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE TUMBES – ARD TUMBES, como la instancia encargada de conducir e implementar mecanismos de coordinación, alineamiento y articulación intersectorial e intergubernamental, encargada de concertar las políticas, planes, proyectos y actividades de desarrollo económico e innovación de alcance regional, para potenciar la economía y el capital social de la Región Tumbes. Tiene la finalidad de promover el diálogo y la concertación entre los sectores público, privado, la academia y la sociedad civil.

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER QUE LA AGENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE TUMBES – ARD TUMBES, está integrada por las

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Fredy Adame
B. PNP (R) Fredy Adame
CONSEJERO REGIONAL

siguientes instituciones:

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Jose Albino Ortiz Zárate
Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

a) INSTITUCIONES DE GOBIERNO

Gobierno Regional de Tumbes.
Gerencia Regional de Desarrollo Económico.
Municipalidad Provincial de Tumbes.
Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Johnson Alcas Santayana Pupuch
CP. Johnson Alcas Santayana Pupuch
CONSEJERO REGIONAL

b) INSTITUCIONES DE LA ACADEMIA (INVESTIGACION)

Universidad Nacional de Tumbes.
Instituto Nacional de Investigación Agraria – INIA – Tumbes.
Incabiotec.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Daniel Edgar Sanjines Alarcón
Tec. Daniel Edgar Sanjines Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

c) INSTITUCIONES DE SECTOR PRIVADO

Cámara de Comercio, Producción y Turismo de Tumbes.
Cámara de Comercio de Producción de Aguas Verdes y de la
Provincia de Zarumilla.
Cámara Regional de Turismo de Tumbes.
Sociedad Nacional de Acuicultura – Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
George Gover Diaz Cruz
Tec. George Gover Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

d) INSTITUCIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Consejo Regional de Decanos de los Colegios Profesionales de
Tumbes.
Mesa técnica de la productividad.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Asimismo, se establece que la reestructuración o incorporación de nuevas instituciones será a través de Resolución Ejecutiva Regional, de acuerdo a los procedimientos que se establecerán en el reglamento.

ARTICULO TERCERO.- CONSTITUIR EL COMITÉ DIRECTIVO DE LA AGENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE TUMBES – ARD TUMBES,

el mismo que estará conformado por representantes titulares de las siguientes instituciones:

- 1) Gobernador Regional de Tumbes.
- 2) Gerente Regional de Desarrollo Económico de Tumbes
- 3) Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tumbes
- 4) Alcalde de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar
- 5) Rector de la Universidad Nacional de Tumbes
- 6) Gerente General de la Sociedad Nacional de Acuicultura de Tumbes
- 7) Gerente de la Cámara Regional de Turismo de Tumbes
- 8) Gerente de la Cámara Regional de Aguas Verdes de la Provincia de Zarumilla



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



9) Representante del Consejo Regional de Decanos de los Colegios Profesionales de Tumbes

Así mismo, los lineamientos y procedimientos relacionados a los miembros del Comité Directivo de la ARD Tumbes quedarán señalados en el reglamento.

ARTÍCULO CUARTO: DISPONER, QUE LA AGENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE TUMBES – ARD TUMBES, se instale en el plazo no mayor de 10 días contados a partir de la entrada en vigencia de la presente ordenanza regional.

ARTICULO QUINTO.- ENCARGAR A LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO ELABORAR CON ENFOQUE PARTICIPATIVO, EL REGLAMENTO DE LA ARD TUMBES, el mismo que será aprobado con decreto regional; otorgándole un plazo no mayor de treinta (30) días calendarios, contados a partir de la publicación de la presente ordenanza regional.

ARTICULO SEXTO. - DISPONER QUE LOS ESPACIOS DE COORDINACIÓN, CONCERTACIÓN, DIÁLOGO O ARTICULACIÓN VINCULADOS AL DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL, SE ALINEARÁN A LA VISIÓN Y OBJETIVOS DE LA ARD TUMBES con la finalidad de potenciar la economía y el capital social de la Región Tumbes, en el marco del Desarrollo Sostenible. Para tal efecto, en el reglamento se establecerán los respectivos lineamientos.

ARTICULO SEPTIMO. - DISPONER A LA GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, ATRAVÉS DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, LA INCORPORACIÓN DE LA ARD TUMBES EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL GORE TUMBES, conforme a lo establecido en el ARTICULO PRIMERO de la presente ordenanza regional, así como a las funciones contenidas en el reglamento.

ARTICULO OCTAVO.- DISPONER, A LA OFICINA GENERAL DE ADMINSTRACION, PUBLICAR LA PRESENTE ORDENANZA REGIONAL en el diario oficial el peruano y en el portal web (www.regiontumbes.gob.pe) del Gobierno Regional Tumbes.

ARTICULO NOVENO.- NOTIFICAR, la presente resolución a los representantes de las instituciones que integran la Agencia Regional de Desarrollo de Tumbes, a la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
SOB. PNP. (R) Freddy Adalberto Boulanger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; para los fines pertinentes.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

Con esto señores consejeros hemos concluido con la lectura de las conclusiones del Dictamen N° 001-2021/GOB. REG. TUMBES-CR-CDE, deajo al pleno del consejo para el debate correspondiente.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santamaría Pupuch
CONSEJERO REGIONAL

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGER CORNEJO – Consejero Regional.

Con su venia consejero Delegado, en el artículo 2° y 3° del presente dictamen del cual usted ya ha dado lectura, vemos que se considera al Alcalde de Tumbes y Contralmirante Villar, pero no vemos que se menciona al alcalde de la provincia de Zarumilla, quisiera saber cuál es el motivo.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcos
CONSEJERO REGIONAL

Ing. Ing. WILLIAM RAMOS TIMANA - Sub Gerente de Promoción de Inversiones de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Gouver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

Saludar la pregunta del consejero Boulanger, este es un nuevo modelo de Gobernanza y este nuevo modelo de gobernanza lo que busca es que los actores que se sientan a coordinar estén involucrados con el desarrollo, no solo con el de mi distrito o de mi provincia, sino con el de la Región, en este marco hemos visto por antecedentes que existen múltiples espacios de coordinación etc., pero que muchas veces no se logra el objetivo por existir mucha recarga de integrantes, para evitar eso, nosotros visitamos a cada unos de los actores y le planteamos esta nueva iniciativa en tumbes, pero ya después en lo sucesivo, estos representantes no han participado. Pero si dejamos abierta la posibilidad para que en el desarrollo de la misma estos se puedan integrar.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Esto es un nuevo modelo de gobernanza que no cierra las puertas a nadie, abre en la medida que haya el interesado, que fluya que nosotros creemos convenientes, tendremos que insistir, persistir, y en medida que haya esa respuesta serán bienvenidos.



Ing. JOSELIN VIVANCO – Asesora de Gobernación vinculada a la Gerencia de Desarrollo Económico.

Esta propuesta que esta trabajando actualmente el Gobierno Regional, con la implementación de la Agencia Regional de Desarrollo, en ese sentido cuando se inicio la propuesta de instalación, se convoco a todas las partes de manera institucional, así mismo una vez publicada la Ordenanza, no es impedimento para que cualquier institución se incorpore, en ese sentido no hay ningún obstáculo para que la Municipalidad Provincial de Zarumilla.



Prof. JOSE ALBINO ORTIZ ZARATE – Consejero Regional.

Una manera de reforzar el tema a lo que hay se ha manifestado, las autoridades nos vamos, las personas se van, pero las instituciones quedan

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
OB. PNP. (R) Freddy Adalberto Quiroz
CONSEJERO REGIONAL

y considero que esta Ordenanza debe quedar abierta para que cualquier otra organización pueda integrarse a este proyecto para el desarrollo de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

La Ordenanza va a estar abierta, pero va a depender de la institución que va a estar predominando el ARD de poder aceptar o no, considero que la municipalidad provincial de Zarumilla debe de considerarse con el mismo tenor.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE – Consejero Regional

En virtud de lo que menciona el Ing. Ramos es cierto, muchas veces las políticas publicas que crean este tipos de espacios de articulación se caen, por falta de articulación de esa sociedad activa. Considero que la tarea principal es de coordinar, de que esa Ordenanza tiene que reglamentarse, es un trabajo de interés, claro esta de que la Ordenanza es abierta y tienen que incluirse las instituciones en algún momento. Para que una política publica tenga efecto, tiene que tener una base que la sostenga.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Tec. Daniel Edgar Sanjines Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Considero de que en este plazo, aprobamos la Ordenanza como ha venido, para que el grupo de trabajo interesado de trabajar para que pueda sacar el reglamento y repetir de que los consejero regionales hagan hincapié a su alcalde provincial de que en el reglamento este un participante de esta municipalidad para que sea veedor y sea participe también de la municipalidad de Zarumilla.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Tec. George Gouver Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Considero de que queda a criterio de los consejeros regionales, cabe manifestar que aquí tenemos a dos consejeros representantes de la provincia de Zarumilla que deben hacer sus propuestas si es que quieren que la provincia de Zarumilla se agregue en esta Ordenanza para que sean parte del comité directivo en el cual no están incluidos, por motivos de inasistencia y motivos que desconocemos por los cuales no hayan asistido.



Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Con su venia Consejero Delegado, ya ha sido debatido si se incorpora o no al grupo que integrara la Agencia Regional de Desarrollo de Tumbes, tampoco se ha considerado a la municipalidad de Zarumilla en el Comité Directivo, tendría que dársele el mismo derecho para que se incorpore en el articulo segundo donde forma parte también como integrante de la Agencia Regional de Desarrollo de Tumbes y también para que forme parte del comité directivo, esta es la propuesta que esta haciendo el Consejero Daniel, el Consejero Albino, el Consejero Antonio también la ratifica. No obstante a ello se va a tomar la votación correspondiente, eso por un lado señores consejeros, también me he tomado la molestia de revisar brevemente la



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Ordenanza, espero no lo tome a mal la comisión, se han corregido algunas cosas, como por ejemplo, no se había considerado un párrafo adicional en el artículo segundo, donde se le deje la libertad al ejecutivo para que pueda incorporar a nuevos integrantes de la ARD, se le hizo la recomendación por parte de la comisión al Ingeniero que está aquí presente para que pueda incluir dentro de su propuesta ese párrafo, no obstante a ello, ahí estoy agregando algo, no se si lo tomen a bien en el Artículo 2° en el último párrafo dice: Asimismo, se establece que la reestructuración o incorporación de nuevas instituciones será a través de Resolución Ejecutiva Regional, de acuerdo a los procedimientos que se establecerán en el reglamento. Ahí se esta corrigiendo para que se establezca de esta forma: asimismo se establece que la incorporación de nuevas instituciones para formar parte de la Agencia Regional de Desarrollo de Tumbes se deberá realizar a través de Resolución Ejecutiva Regional; así mismo, en el Artículo 5° se está agregando en la última línea del párrafo, presente la publicación de la Ordenanza Regional para su elaboración, que quiere decir para su elaboración del reglamento; en ese sentido, en el Artículo 7° debe decir: **DISPONER A LA GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, QUE ATRAVÉS DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, INCORPORA EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL GORE TUMBES, conforme a lo establecido en el ARTICULO PRIMERO de la presente ordenanza regional, así como a las funciones contenidas en el reglamento, aquí estamos resumiendo algunas palabras para que se entienda mejor; por otro lado, estamos agregando un Artículo 10°, donde dice: La presente Ordenanza Regional entrara en vigencia al día siguiente de su publicación, puesto que esa parte no ha quedado precisada en la Ordenanza; en ese sentido, en el Artículo 8° dice Oficina General de Administración y debe decir Oficina Regional de Administración.**

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.
Con respecto a esto, es un tema que se ha venido trabajando con los profesionales, a pesar de que el tiempo ha estado en contra nuestra, manifestarle también que todo lo que realmente se pueda subsanar es en este momento, para corregir, fortalecer, incorporar para poder cumplir con el objetivo, que es la Creación de la Agencia Regional de Desarrollo.

Ing. Ing. WILLIAM RAMOS TIMANA - Sub Gerente de Promoción de Inversiones de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.
De acuerdo con las precisiones que esta haciendo el Secretario del Consejo Regional, y más bien quisiera precisar algunas correcciones mínimas para poder sentir que este modelo de Gobernanza si muestra la apertura, de repente plantear que la nueva incorporación de instituciones para conformar la ARD, sea simplemente con Acta, con un acuerdo de comité directivo, ya

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
OB. PNP. (R) Fredy Adalberto Boulanger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

no con Resolución Ejecutiva Regional, para un poco ver la democracia

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
ic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
P. Johnson Alexis Santamaría Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Alexis, no se si me corrige, los integrantes de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico están presentes, y han escuchado las observaciones que se le deben hacer al Dictamen en la Ordenanza que se emita toda vez que ya esta grabado y va a quedar en el Acta respectiva, mas bien el precisa si los miembros de la Comisión de Desarrollo Económico están a favor para que pueda formar parte de esta corrección de esta Ordenanza que se va a emitir.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
ec. Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Porfavor los miembros de la Comisión si fueran tan amable en manifestarse al respecto si están a favor o en contra del presente Dictamen con las correcciones ya mencionadas.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
c. George Govver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

(Los miembros de la Comisión de Desarrollo Económico votaron a favor de aceptar las correcciones al presente Dictamen)

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Los Consejeros Regionales que estén a favor de aprobar el Dictamen N° 001-2021/GOB. REG. TUMBES-CR-CDE, "CREAR LA AGENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE TUMBES ARD TUMBES", formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad.

Consejero Delegado Antonio Manuel Espinoza Soriano	A favor
Consejero Delegado Alterno Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón	A favor
Consejero Regional Fredy Adalberto Boulanger Cornejo	A favor
Consejero Regional José Albino Ortiz Zarate	A favor
Consejero Regional Johnson Alexis Santamaría Pupuche	A favor
Consejero Regional George Govver Díaz Cruz	A favor
Consejero Regional Ruddy Fiestas	A favor

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 031-2021/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR el Dictamen N° 001-2021/GOB.REG.TUMBES-CR-CDE, "Creación de la Agencia Regional de Desarrollo de Tumbes – ARD Tumbes, formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico.

ARTICULO SEGUNDO. – EMITIR la Ordenanza Regional respectiva.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Bien Consejeros regionales, vamos a pasar a los siguientes puntos de agenda 4 y 5 sobre las siguientes donaciones:

4. Dictamen N° 001-2021/GOB. REG. TUMBES-CR-CI, "Aprobar la Donación de 560 galones de Combustible a favor del Gobierno Regional Tumbes adjudicadas por la Superintendencia Nacional de ADUANAS y de Administración Tributaria – SUNAT TUMBES", formulado por la Comisión Ordinaria de Infraestructura.

5. Dictamen N° 002-2021/GOB. REG. TUMBES-CR-CI. "Aprobar la Donación de 641 galones de Combustible a favor del Gobierno Regional Tumbes adjudicadas por la Superintendencia Nacional de ADUANAS y de Administración Tributaria SUNAT TUMBES", formulado por la Comisión Ordinaria de Infraestructura.

Bien señores consejeros, aprobamos los dos puntos en una sola votación, poder aprobar los dos puntos de agenda el 4 y 5, voy a proceder a leer el D Dictamen N° 001-2021/GOB. REG. TUMBES-CR-CI "Aprobar la Donación de 560 galones de Combustible a favor del Gobierno Regional Tumbes adjudicadas por la Superintendencia Nacional de ADUANAS y de Administración Tributaria – SUNAT TUMBES", formulado por la Comisión Ordinaria de Infraestructura y el Dictamen N° 002-2021/GOB. REG. TUMBES-CR-CI "Aprobar la Donación de 641 galones de Combustible a favor del Gobierno Regional Tumbes adjudicadas por la Superintendencia Nacional de ADUANAS y de Administración Tributaria SUNAT TUMBES", formulado por la Comisión Ordinaria de Infraestructura.

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Como ya lo menciono el Consejero Delegado sobre los dos puntos de agenda, me esta solicitando que le de lectura a las conclusiones y recomendaciones del Dictamen N° 1 y 2 – 2021, formulado por la Comisión Ordinaria de Infraestructura.

Dictamen N° 001-2021/GOB. REG. TUMBES-CR-CI, "Aprobar la Donación de 560 galones de Combustible a favor del Gobierno Regional Tumbes adjudicadas por la Superintendencia Nacional de ADUANAS y de Administración Tributaria – SUNAT TUMBES", formulado por la Comisión Ordinaria de Infraestructura, donde figuran gasolina y petróleo.

CONCLUSIONES:

Los miembros de la Comisión Ordinaria de Infraestructura del Consejo Regional del Gobierno Regional Tumbes concluyen en lo siguiente:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Es pertinente que el Consejo Regional de Tumbes emita el Acuerdo de Consejo Regional que apruebe la Donación de 45 galones de gasolina y 515 galones de Diesel, adjudicados a favor del Gobierno Regional Tumbes adjudicadas por la Superintendencia Nacional de ADUANAS y de Administración Tributaria – SUNAT TUMBES

RECOMENDACIONES:

Los miembros de la Comisión Ordinaria de Infraestructura recomiendan al pleno del Consejo Regional lo siguiente:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR, la donación de 45 galones de gasolina y 515 galones de Diesel adjudicados a favor del Gobierno Regional Tumbes adjudicadas por la Superintendencia Nacional de ADUANAS y de Administración Tributaria – SUNAT TUMBES, con la Resolución de Oficina de Soporte Administrativo de Tumbes N° 019 3J0300/2020-000091, de fecha 05 de agosto del 2020, entregados y recepcionados por el representante de esta entidad con el Acta de Entrega N° 019312020-000227, de fecha 15 de octubre del 2020.

ARTICULO SEGUNDO: ENCOMENDAR al Gobernador del Gobierno Regional Tumbes Ing. Wilmer Florentino Dios Benites ordene se dé el uso del combustible detallado en el artículo precedente con el fin para el cual fue donado y en el marco de la Normatividad Legal Vigente.

ARTICULO TERCERO: PUBLICAR el presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional Tumbes

Señores consejeros esta fue la lectura del primer Dictamen N° 001-2021, ahora vamos a dar lectura al segundo dictamen N° 002-2021.

Dictamen N° 002-2021/GOB. REG. TUMBES-CR-CI. "Aprobar la Donación de 641 galones de Combustible a favor del Gobierno Regional Tumbes adjudicadas por la Superintendencia Nacional de ADUANAS y de Administración Tributaria SUNAT TUMBES", formulado por la Comisión Ordinaria de Infraestructura

CONCLUSIONES:

Los miembros de la Comisión Ordinaria de Infraestructura del Consejo Regional del Gobierno Regional Tumbes concluyen en lo siguiente:

Es pertinente que el Consejo Regional de Tumbes emita el Acuerdo de Consejo Regional que apruebe la Donación de 277 galones de gasolina y 364 galones de Diesel, adjudicados a favor del Gobierno Regional Tumbes

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

GOB. PNP. (R) Freddy Adalberto Blumstein Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

adjudicadas por la Superintendencia Nacional de ADUANAS y de Administración Tributaria – SUNAT TUMBES.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

RECOMENDACIONES:

Los miembros de la Comisión Ordinaria de Infraestructura recomiendan al pleno del Consejo Regional lo siguiente:

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis San Román Pupo
CONSEJERO REGIONAL

ARTICULO PRIMERO: APROBAR, la donación de 277 galones de gasolina y 364 galones de Diesel adjudicados a favor del Gobierno Regional Tumbes adjudicadas por la Superintendencia Nacional de ADUANAS y de Administración Tributaria – SUNAT TUMBES, con la Resolución de Oficina de Soporte Administrativo de Tumbes N° 019 3J0300/2019-000233, de fecha 30 de diciembre del 2019, entregados y recepcionados por el representante de esta entidad con el Acta de Entrega N° 019312020-000017, de fecha 27 de enero del 2020.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjines Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

ARTICULO SEGUNDO: ENCOMENDAR al Gobernador del Gobierno Regional Tumbes Ing. Wilmer Florentino Dios Benites ordene se dé el uso del combustible detallado en el artículo precedente con el fin para el cual fue donado y en el marco de la Normatividad Legal Vigente.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Góuvert Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

ARTICULO TERCERO: PUBLICAR el presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional Tumbes

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Bien señores consejeros, ha sido la lectura de los dos dictámenes, ya queda a criterio de ustedes si este dictamen es aprobado por el Pleno del Consejo Regional.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Ya hemos escuchado al Secretario del Consejo Regional leer las conclusiones y recomendaciones del Dictamen N° 01-2021 y 02-2021, formulados por la Comisión de Infraestructura.

De acuerdo con el análisis y la lectura que se le ha dado a los dictámenes, vamos a invitar al secretario del Consejo Regional para que pueda elevar a votación la aprobación o desaprobación de combustible para el Gobierno Regional de Tumbes.

Los Consejeros Regionales que estén a favor de aprobar el Dictamen N° 001-2021/GOB. REG. TUMBES-CR-CI Donación de 560 galones de Combustible a favor del Gobierno Regional Tumbes adjudicadas por la Superintendencia Nacional de ADUANAS y de Administración Tributaria – SUNAT TUMBES", y el Dictamen N° 002-2021/GOB. REG. TUMBES-CR-CI. "Aprobar la Donación de 641 galones de Combustible a favor del Gobierno Regional Tumbes adjudicadas por la Superintendencia Nacional de



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ADUANAS y de Administración Tributaria SUNAT TUMBES", formulados por la Comisión Ordinaria de Infraestructura, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Delegado le informo que han sido aprobados por unanimidad.

Lic. José Albino Ortiz Zárate CONSEJERO REGIONAL	Consejero Delegado Antonio Manuel Espinoza Soriano	A favor
	Consejero Delegado Alterno Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón	A favor
	Consejero Regional Fredy Adalberto Boulangger Cornejo	A favor
	Consejero Regional José Albino Ortiz Zarate	A favor
CP. Johnson Alexis Santamaría Pupuche CONSEJERO REGIONAL	Consejero Regional Johnson Alexis Santamaría Pupuche	A favor
	Consejero Regional George Govver Diaz Cruz	A favor
	Consejero Regional Ruddy Fiestas	A favor

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 032-2021/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR la donación de 45 galones de GASOLINA 515 y galones de DIESEL adjudicados a favor del Gobierno Regional de Tumbes por parte de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) Tumbes con la Resolución de Oficina de Soporte Administrativo de Tumbes N° 019 3J0300/2020-000091, de fecha 05 de agosto del 2020; entregados y recepcionados por el representante de esta entidad con el Acta de Entrega N° 019312020-000227, de fecha 15 de octubre del 2020.

ARTICULO SEGUNDO. - ENCOMENDAR al Gobernador del Gobierno Regional Tumbes Ing. Wilmer Florentino Dios Benites ordene se de el uso del combustible detallado en el Artículo precedente en el fin para el cual fue donado y en el marco de la normatividad legal vigente.

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 033-2021/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR la donación de 277 galones de GASOLINA y 364 galones de DIESEL adjudicados a favor del Gobierno Regional de Tumbes por parte de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) Tumbes con la Resolución de Oficina de Soporte Administrativo de Tumbes N° 019 3J0300/2019-000233, de fecha 30 de diciembre del 2019; entregados y recepcionados por el representante de esta entidad con el Acta de Entrega N° 019312020-000017, de fecha 27 de enero del 2020.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

[Signature]
Lic. Fredy Adalberto Changgen Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

ARTICULO SEGUNDO. - ENCOMENDAR al Gobernador del Gobierno Regional Tumbes Ing. Wilmer Florentino Dios Benites ordene se de el uso del combustible detallado en el Articulo precedente en el fin para el cual fue donado y en el marco de la normatividad legal vigente.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

[Signature]
Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.
Ya hemos concluido con el punto de agenda 4 y 5 programada para el día de hoy en la sesión extraordinaria N° 13-2021.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

[Signature]
CP. Johnson Alexis Gutierrez Puyuch
CONSEJERO REGIONAL

Así mismo nos vamos con el pedido del Consejero George, sobre el punto de agenda N° 01 que fue trasladado para lo ultimo de esta sesión.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

[Signature]
Tc. Daniel Edgar Sanjines Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Tc. GEORGE GOVER DIAZ CRUZ – Consejero Regional.
Solo solicitarle Consejero Delegado que se re programe la invitación al Dr. Harol Burgos, puesto que es importante que ellos vengan al Consejo Regional y en base a eso ya que el Consejo tome las decisiones, temía yo el tema porque la semana pasada se solicito que el Gobernador Regional evalué la permanencia del Director de salud, el Dr. Harold Burgos, sabiendo que el señor ya tiene una denuncia sobre la doble percepción, por eso yo estaba pidiendo solicitar a Secretaria Técnica de la DISA que pueda ver como va el proceso administrativo del Dr. Harold Burgos, porque en base a esto nosotros podemos tener un sustento.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

[Signature]
Tc. George Gover Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

[Signature]
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.
Vamos a tomar el primer punto de agenda entonces Secretario del Consejo para la próxima sesión que será una Sesión Ordinaria, para darle la oportunidad tanto al mismo director de la DEMIG.

Las exposiciones de los puntos tratados, debates y acuerdos tomados en esta Sesión han sido grabados en audio, la misma que obra en la Secretaría del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.

Siendo las 02:10 pm. del día 04 de junio del 2021, el Consejero Delegado dio por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Consejo Regional.



[Signature]
Tc. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL



[Signature]
Abg. Christian Omar Sosa Casariego
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL